

ANUNCIO

Área de Presidencia y Planificación Servicio de Recursos Humanos

rmn

ASUNTO: Resolución del proceso de provisión, mediante comisión de servicios, del puesto de la vigente Relación de Puestos de Trabajo nº 020005022 denominado Auxiliar de Apoyo del Negociado de Nóminas, de este Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Por la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, el día 8 de octubre de 2025, se ha dictado entre otros, el siguiente Decreto núm. 10461/2025:

"Visto el expediente núm. 2025-052372, relativo a la provisión mediante comisión de servicios del puesto de trabajo denominado Auxiliar de Apoyo del Negociado de Nóminas, con número 020005022 de la vigente RPT de este Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, y resultando que:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El día 6 de septiembre de 2025, por esta Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación se ordena el de inicio de expediente con el siguiente tenor literal:

"Vista la necesidad urgente e inaplazable de cubrir el puesto de la vigente RPT núm. 020005022, denominado Auxiliar de Apoyo en el Negociado de Nóminas, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación, estando ocupado por funcionaria de carrera en comisión de servicios y a la vista de que el próximo 31 de octubre de 2025 quedará vacante, es por lo que, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con lo dispuesto con el artículo 34.1, en relación al 33 f) del vigente Reglamento Orgánico de esta Corporación Municipal, aprobado en sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2009,

RESUELVO

Ordenar el inicio de expediente para proceder a la provisión del puesto vacante núm. 020005022, denominado Auxiliar de Apoyo en el Negociado de Nóminas, perteneciente a la Escala de Administración General. Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, del Área de Presidencia y Planificación, mediante el procedimiento legalmente establecido."

SEGUNDO.- De conformidad con la Instrucción aprobada mediante Decreto nº 8206/2023, de 10 de agosto de 2023, para regular el procedimiento de convocatoria pública a seguir, en caso de urgente e inaplazable necesidad, para ocupar puestos de trabajo por funcionarios en comisión de servicios, se publicó en el Tablón de Anuncios, en la página

Firmado por:	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - DIRECTOR/A DEL AREA Ver firma CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A Ver firma	Fecha: 20-10-2025 09:36:38 Fecha: 20-10-2025 12:07:44	
Nº expediente administrativo: 2025-052372 Código Seguro de Verificación (CSV): 70DE27E9889D4D191764E79AAD2B7AD7 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/70DE27E9889D4D191764E79AAD2B7AD7			
Fecha de sellado electrónico: 21-10-2025 07:54:41 Ver sello		- 1/4 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 21-10-2025 07:54:41	

Web y en la Intranet Municipal la convocatoria (Decreto nº 9420/2025, de 8 de septiembre) para la provisión de forma temporal, mediante comisión de servicios del puesto de trabajo denominado Auxiliar de Apoyo del Negociado de Nóminas, con número de la vigente RPT 020005022, dirigida al personal funcionario de carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, dando un plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación (del 11 al 18 de septiembre de 2025).

TERCERO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la única solicitud presentada en tiempo y forma corresponde a la funcionaria de carrera de esta Administración, doña María Candelaria Martín Perdomo, la cual cumple con los requisitos establecidos en la vigente RPT para ocupar el puesto denominado Auxiliar de Apoyo del Negociado de Nóminas, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación, con nº de RPT 020005022.

CUARTO.- Doña María Candelaria Martín Perdomo es funcionaria de carrera en esta Administración con adscripción definitiva en el puesto nº de RPT 020005017 denominado Auxiliar de Apoyo, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación.

QUINTO.- Se encuentra incorporado al expediente informe en el que se señala que el puesto con núm. 020005022 de la vigente RPT, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación, denominado Auxiliar de Apoyo, se encuentra dotado presupuestariamente y vacante a partir del día 31 de octubre de 2025 ante la finalización de la comisión de servicios prestada por funcionaria de carrera de esta Administración por cumplimiento del periodo máximo permitido en dicho sistema de provisión.

El citado puesto se encuentra incluido en la convocatoria en tramitación de concurso de méritos para la provisión por funcionarios de carrera, de puestos de trabajo vacantes reservados a personal funcionario adscrito a la Administración General, Grupo C, Subgrupo C-2, en la vigente relación de puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

SEXTO.- Consta informe de la Unidad de Nóminas de fecha 24 de septiembre de 2025 donde se detallan las retribuciones mensuales asignadas a dicho puesto.

SÉPTIMO.- Se encuentran incorporados al expediente los documentos contables (RC) emitidos por el Órgano de Gestión Económico-Financiera, donde se encuentran señalados los créditos suficientes para hacer frente al gasto de referencia, los cuales son con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se detallan:

Documento contable	Aplicación Presupuestaria	Importe anual	Importe periodo: 01/11/2025 - 31/12/2025
RC nº 12025000000968	121/92000/12004	8.645,88 €	1.440,98 €
	121/92000/12009	4.120,44 €	686,74 €
	121/92000/12100	5.372,16 €	895,36 €
	121/92000/12101	10.783,56 €	1.797,26 €
	121/92000/12103	1.374,72 €	229,12 €
Subtotal		30.296,76 €	5.049,46 €
RC nº 12025000083236	121/92000/16000	7.989,24 €	665,77 €
TOTAL:		38.286,00 €	5.715,23 €

Documento contable	Aplicación Presupuestaria	Importe anual	Importe periodo: 01/01/2026 - 30/04/2026
RC Fut nº 12025000083237	121/92000/12004	8.645,88 €	2.881,96 €
	121/92000/12009	4.120,44 €	1.373,48 €
	121/92000/12100	5.372,16 €	1.790,72 €
	121/92000/12101	10.783,56 €	3.594,52 €
	121/92000/12103	1.374,72 €	458,24 €
	121/92000/16000	7.989,24 €	3.328,85 €

serán con cargo a los documentos contables siguientes, cuyos créditos se encuentran en las aplicaciones presupuestarias que se señalan:

Documento contable	Aplicación Presupuestaria	Importe anual	Importe periodo: 01/11/2025 - 31/12/2025
RC nº 12025000000968	121/92000/12004	8.645,88 €	1.440,98 €
	121/92000/12009	4.120,44 €	686,74 €
	121/92000/12100	5.372,16 €	895,36 €
	121/92000/12101	10.783,56 €	1.797,26 €
	121/92000/12103	1.374,72 €	229,12 €
Subtotal		30.296,76 €	5.049,46 €
RC nº 12025000083236	121/92000/16000	7.989,24 €	665,77 €
TOTAL:		38.286,00 €	5.715,23 €

Cuarto.- Dar cuenta de la presente Resolución a la interesada, al Registro de Personal de este Ayuntamiento y al Negociado de Nóminas.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha indicada a pie de página.

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE
PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
Decreto de delegación nº 3/2024, de 2 de enero,
rectificado por Decreto nº 8/2024, de 4 de enero

Fdo. Carla Cabrera Teixeira
(documento firmado electrónicamente)